



UNIVERSITÉ DE
SHERBROOKE

CONVOCATORIA 2022
MAESTRÍA EN ECOLOGÍA INTERNACIONAL
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR Y LA UNIVERSIDAD DE SHERBROOKE
CONVOCA A INGRESAR A SU PROGRAMA EN SEPTIEMBRE 2023

En un mundo globalizado y cambiante, El Colegio de la Frontera Sur, en México y la Universidad de Sherbrooke en Canadá preocupados ante la necesidad de acentuar el perfil intercultural e internacional de su comunidad estudiantil, crean la Maestría en Ecología Internacional, es un programa de doble titulación el cual requiere de la asistencia a cursos en las dos instituciones favoreciendo el aprendizaje in situ de los idiomas francés y español, así como un periodo de práctica en algún país ajeno al idioma materno del estudiante.

Objetivo: Formar especialistas en el ámbito de la gestión de los ambientes naturales, dotados de una visión integrada de los sistemas socioecológicos, capaces de realizar asesorías expertas o intervenciones para la conservación, el uso sostenible, la protección o la restauración de los ambientes naturales, y de gestionar proyectos. competentes para colaborar eficazmente en un contexto interdisciplinario, intercultural e internacional. Su práctica es científicamente rigurosa y está comprometida con la preservación de la biodiversidad, la reducción de las desigualdades sociales y el respeto de la diversidad sociocultural.

Orientación: Profesional

Modalidad: Presencial

Duración: 6 cuatrimestres (dos años)

Sede: Unidad Chetumal, ECOSUR en el estado de Quintana Roo.



1. REQUISITOS

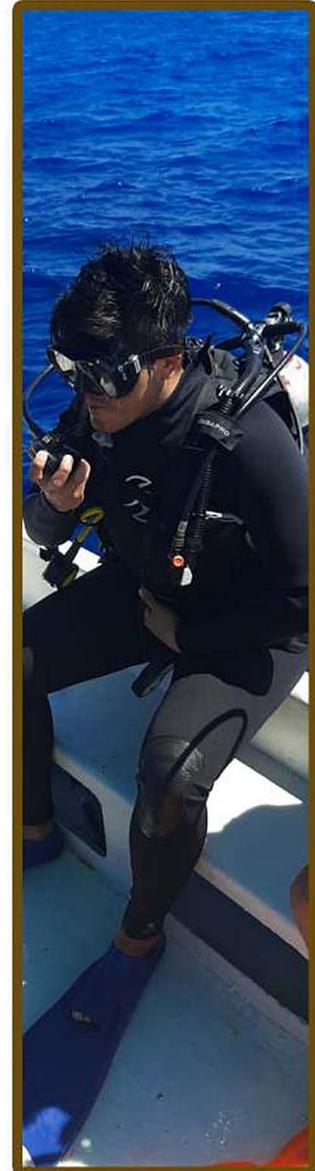
- a. Contar con un título de licenciatura en el área de Ciencias naturales, también serán bienvenidas las áreas de Ciencias sociales, Ciencias exactas, Ciencias de la salud, Humanidades, cuyos aspirantes demuestren conocimientos básicos en ecología.
- b. Mostrar un buen desempeño académico en sus estudios previos, con un promedio mínimo de 8.0 / 10.0 o equivalente.
- c. Compromiso de dedicación de tiempo completo al programa. Para el caso de personas con contrato laboral vigente, deberán presentar una carta de licencia en la que se estipule el permiso para dedicación de tiempo completo al programa.
- d. Presentar tres recomendaciones de preferencia académicas o profesionales emitidas por personas que hayan estado a cargo de la persona postulante o con quien haya colaborado cercanamente.
- e. Constancia oficial del conocimiento del idioma francés. Acreditación por DELF nivel B1, o el equivalente en el sistema de clasificación de la Universidad de Sherbrooke.
- f. Constancia que acredite un nivel de conocimiento del idioma inglés, ver comprobantes aceptados y sus puntajes en documentación requerida.
- g. Constancia que acredite un mínimo de 900 puntos de EXANI III Ceneval.
- h. Adjuntar en el registro en línea la documentación requerida

Se descalificará cualquier solicitud que no cumpla con los requerimientos establecidos en la presente convocatoria o esté relacionada con plagio

2. RESTRICCIONES

No se tomarán en cuenta las solicitudes cuando:

- A la fecha del cierre de la convocatoria la solicitud no haya sido enviada, la información no esté debidamente capturada e integrada en el sistema.
- Los comprobantes de inglés, francés o EXANI III sean diferentes a los indicados en la presente convocatoria o las constancias tengan más de cinco años de antigüedad, así como, no haber cumplido con los puntajes requeridos.



3. REGISTRO DE POSTULACIÓN

La persona aspirante deberá registrarse en línea Registro en línea, adjuntar la documentación requerida y enviar su solicitud antes de la fecha de cierre de la convocatoria (deberá asegurarse de contar con la confirmación de envío de su solicitud, misma que se le hará llegar al correo registrado en el momento de haber enviado la solicitud). En ninguna circunstancia se aceptará un registro posterior a la fecha de cierre, por lo que deberán tomar las precauciones correspondientes para asegurar el cumplimiento en tiempo y forma del registro y la documentación que la soporta.

4. PROCESO DE SELECCIÓN

Serán consideradas todas las solicitudes que cuenten con la confirmación de envío de esta, que cumplan con los requisitos y documentación establecida en esta convocatoria y que hayan sido presentados en tiempo y forma.

Primera etapa. – Revisión de documentos

En esta etapa el Comité de Admisión evaluará el *curriculum vitae*, las recomendaciones, carta de motivos y el ensayo, con el fin de definir a las personas que pasarán a la segunda etapa.

Aspirantes que cumplan con los requisitos de admisión a juicio del Comité de Admisión serán citados a la siguiente etapa (entrevista)

Segunda etapa. – Entrevista

Las personas aspirantes, podrán consultar si pasaron o no a la entrevista a través del Registro en línea. La persona aspirante deberá obtener una evaluación positiva en la entrevista personal que le realizarán integrantes del Comité de Admisión del 16 al 21 de mayo de 2023.





5. CALENDARIO

Publicación de la convocatoria	14 de noviembre de 2022
Registro en línea	1 de diciembre 2022 al 3 de mayo 2023
Cierre de la convocatoria	3 de mayo 2023
Publicación de resultados de pase a la segunda etapa	6 mayo 2023
Entrevistas	16 al 21 de mayo 2023
Publicación de la lista de personas admitidas	30 de mayo 2023
Inicio de clase	Septiembre de 2023

IMPORTANTE:

Para ingresar a nuestros programas, las personas aspirantes deberán obtener una evaluación positiva en el proceso de selección.

El Colegio de la Frontera Sur mantiene una política inclusiva, no discriminatoria y de equidad, bajo la cual concede a la persona estudiante de cualquier raza, etnia, sexo, edad, nacionalidad o religión todos los derechos y privilegios de sus políticas educativas y programa de becas o financiamiento.

Los resultados serán CONFIDENCIALES e INAPELABLES.

Nota: Los documentos que sean detectados como apócrifos o plagiados durante el proceso de selección, y posterior a su permanencia en el programa, serán causa de cancelación.

El programa de Maestría en Ecología Internacional se encuentra vigente en el Sistema Nacional de Posgrados del CONACYT, quien asigna las becas de acuerdo con su disponibilidad presupuestal anual, por lo que CONACYT es la instancia que condiciona la posibilidad de obtención de apoyo financiero de manutención para este programa de formación y no depende de ECOSUR la asignación de estas

CUALQUIER SITUACIÓN QUE NO ESTÉ CONSIDERADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERA RESUELTA POR EL COMITÉ DE ADMISIÓN

Informes:

Área de Servicios Escolares

nvelap@ecosur.mx

Tel: (983) 8350440 ext. 4604 Av. Centenario km 5.5, C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México

Coordinación de la Maestría en Ecología Internacional

ecologiainternacional@ecosur.mx

Página oficial del Posgrado de El Colegio de la Frontera Sur <https://posgrado.ecosur.mx/index.php/posgrado/maestrias/maestria-en-ecologia-internacional/>